



AYUNTAMIENTO DE TÍAS

En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril y artículos 41.4) y 134.3 del RD 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Entidades Locales, ROF, por la presente

RESUELVO:

- **Primero.**- Convocar al **PLENO** con objeto de celebrar **SESIÓN EXTRAORDINARIA** que tendrá lugar en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, el día **11 DE NOVIEMBRE**, a las **08:30 horas**, siendo el motivo del carácter extraordinario: **solicitud de la cuarta parte, al menos, del número legal de miembros de la Corporación**, con el siguiente,

ORDEN DEL DÍA

Parte declaratoria.-

1. Número de expediente: 2020/00008710J. MOCIÓN QUE PRESENTA EL PARTIDO POPULAR PARA INSTAR AL GRUPO DE GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO DE TÍAS (PSOE-LAVA-PODEMOS), PARA QUE EL PLENO APRUEBE UN PLAN DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA EN APOYO A LOS AUTÓNOMOS, MICROEMPRESAS Y PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS AFECTADAS POR EL COVID-19.
2. Número de expediente: 2020/00008712S. MOCIÓN QUE PRESENTA EL PARTIDO POPULAR PARA INSTAR AL GRUPO DE GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO DE TÍAS (PSOE-LAVA-PODEMOS), PARA QUE EL PLENO APRUEBE UN PLAN DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA EN APOYO A LOS ESTABLECIMIENTOS HOTELEROS Y EXTRAHOTELEROS PARA LA REALIZACIÓN DE TEST RÁPIDOS EN SUS ESTABLECIMIENTOS.
3. Número de expediente: 2020/00008265M. PRESENTAR MOCION CONCEJAL DE COALICIÓN CANARIA PARA PLENO DE OCTUBRE DE 2020, INMIGRACIÓN.

- **Segundo.**- Que la presente convocatoria sea debidamente notificada a los miembros de este órgano, y a la persona titular de la Intervención General, procediéndose a su publicación en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y en la sede electrónica municipal. La documentación de los asuntos incluidos en el orden del día se encuentra para su examen, en la Secretaría General, en horario de 8:30 horas a 14:00 horas, de lunes a viernes (no festivos).



AYUNTAMIENTO DE TÍAS

Lo manda y firma el Alcalde del Ayuntamiento de Tías, don José Juan Cruz Saavedra, de lo que como Secretario doy fe.

En Tías (Lanzarote),